TABLA VALORACIÓN NIVEL TÉCNICO (I)

DEPORTE NON DE BASE							DEPORTE DE BASE	
Puntos	Fútbol	Balonmano	Baloncesto	Fútbol sala	Remo	Deportes Individuales y otros deportes	Deportes Equipos	Deportes Individuales
500	2ª Div. A	División H. Plata Mas./Fem	LEB Oro/Liga Fem 2	1ª División/Masc/Fem				
450	2ª Div. B		LEB Plata	2ª División/Masc/Fem	ACT			
400					LGT A			
350	3ª Div.		EBA	2ª Divis. B				
300		1ª Nac.		3ª División	LGT B			
250	Reg.Pref.	1ª Aut.		Preferente /1ª Autonm. Fem			Juv Liga Naciona/ IDiv. H. Juv	
200					LGT Fem		Cadetes/ Infantiles DH/Liga Gallega juvenil, cadete, infantil y alevín	
100	1ª Reg	2ª Aut.	1ª Div					
80	2ª Reg.		2ª Div	1ª Galicia senior				
70	3ª Reg		3ª Div					
30	Otras categorías	Otras categorías	Otras categorías	Otras categorías	Otras categorías	Patinaje Natación Ciclismo Atletismo Tiro con Arco Tenis Motonáutica Artes marciales,Petanca, billar, ajedrez	Otras categorías	Patinaje Natación Ciclismo Atletismo Tiro con Arco Tenis Motonáutica Artes marciais, Petanca, billar, ajedrez
10						Otros deportes		Otros deportes

Para el caso de los solicitantes de subvención para competiciones oficiales de deportes de personas con discapacidad deberá acercarse un certificado de la correspondiente federación de deportes para personas con discapacidad donde se recojan los deportistas federados y otro donde se recoja su participación en las correspondientes competiciones oficiales de personas con discapacidad.

D) CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A DEPORTISTAS INDIVIDUALES QUE PARTICIPEN EN COMPETICIONES OFICIALES:

Para poder acceder a esta subvención el deportista deberá contar con licencia federativa en vigor, estar empadronado en Redondela, participar en competiciones oficiales a título individual y no puede pertenecer a una asociación deportiva que ya reciba alguna ayuda pública.

Pode verificar a integridade deste documento no seguinte enderezo:
https://sede.depo.gal/web/public/procedures/getdocfromcsv/getdocfromcsvform.xhtml
Código seguro de verificación:MH26Q8R1NRFS0FAC